



POLINSUMOSECU S.A.

INFORME DE COMISARIO AÑO 2014

Quito DM, 31 de marzo de 2015

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POLINSUMOSECU S.A.

Quito,

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No.92.1.4.3.0014 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios y, de conformidad con la designación de Comisario efectuada por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de esta Compañía, presento a ustedes mi informe sobre la razonabilidad y suficiencia de la información entregada por la administración con respecto al ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero de 2014 y el 31 de Diciembre de 2014.

Mi revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyo también los principios de Contabilidad utilizados y la aplicación de Normas NIIF obligatorias establecidas en las resoluciones correspondientes.

1. Cumplimiento de resoluciones

Se ha revisado los libros de actas de Junta General, libro talonario, libro de acciones y accionistas, los mismos que se encuentran llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes y los administradores han dado pleno cumplimiento a las resoluciones emitidas por juntas generales.

2. Procedimientos de control interno

Los procedimientos de control interno-establecidos en POLINSUMOSECU S.A. garantizan la debida utilización de los recursos y la veracidad de la información financiera-administrativa es decir: los controles financieros, contables, administrativos y operativos son razonablemente adecuados.

3. Registros Legales y contables

Lo registrado en los libros de contabilidad corresponde exactamente a lo presentado en los estados financieros, mismos que se encuentran elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y a las Normas Internacionales de Información Financiera.

El Balance General, Estado de Resultados, Evolución de Patrimonio y Flujo de efectivo de POLINSUMOSECU S.A. han sido debidamente conciliados, aclarados y respaldados por la administración de la compañía.

El siguiente es un resumen de los principales índices financieros del año 2014:

LIQUIDEZ CORRIENTE		
Activo Corriente	10.246,22	1,22
Pasivo Corriente	8.389,15	

NIVEL DE ENDEUDAMIENTO		
Total Pasivo	8.389,15	0,77
Total Activo	10.858,20	

CAPITAL DE TRABAJO			
Activo Corriente	-	Pasivo Corriente	
10.246,22	-	8.389,15	1.857,07

Adicional me permito informar que al segundo año de funcionamiento la empresa ya cuenta con utilidad generada al término del año 2014 para ser y se realiza desde ya una reserva legal en su Patrimonio.



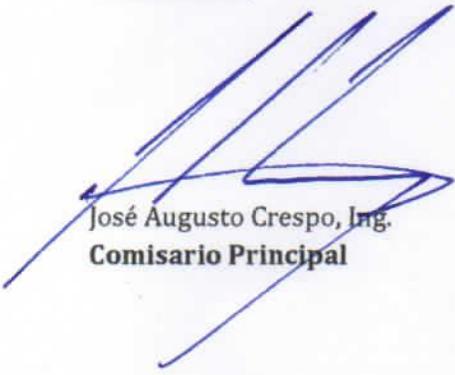
4. Recomendaciones

Después de realizar un análisis me permito realizar las siguientes observaciones:

- Para los activos fijos se recomienda contratar un seguro contra daños y robo.
- Se recomienda manejar políticas para reembolso de gastos

En base a lo expuesto someto a aprobación de la Junta General de accionistas LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2014 DE POLINSUMOSECU S.A. por cuanto la información que la administración ha presentado es razonable y se encuentra legalmente sustentada.

Atentamente,



José Augusto Crespo, Ing.
Comisario Principal